

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1913.

ENERO

- Día 7. Luna nueva, á 10 horas 28 minutos, en Capricornio.
- 15. Cuarto creciente, á 16 horas 2 minutos, en Aries.
- 22. Luna llena, á 15 horas 40 minutos, en Leo.
- 29. Cuarto menguante, á 7 horas 34 minutos, en Escorpio.

FEBRERO

- Día 6. Luna nueva, á 5 horas 22 minutos, en Acuario.
- 14. Cuarto creciente, á 5 horas 34 minutos, en Tauro.
- 21. Luna llena, á 2 horas 4 minutos, en Virgo.
- 27. Cuarto menguante, á 21 horas 16 minutos, en Sagitario.

MARZO

- Día 8. Luna nueva, á 0 horas 23 minutos, en Piscis.
- 15. Cuarto creciente, á 20 horas 58 minutos, en Géminis.
- 22. Luna llena, á 11 horas 56 minutos, en Libra.
- 29. Cuarto menguante, á 12 horas 58 minutos, en Capricornio.

ABRIL

- Día 6. Luna nueva, á 17 horas 48 minutos, en Aries.
- 14. Cuarto creciente, á 5 horas 39 minutos, en Cáncer.
- 20. Luna llena, á 21 horas 33 minutos, en Escorpio.
- 28. Cuarto menguante, á 6 horas 9 minutos, en Acuario.

MAYO

- Día 6. Luna nueva, á 8 horas 24 minutos, en Tauro.
- 13. Cuarto creciente, á 11 horas 45 minutos, en Leo.
- 20. Luna llena, á 7 horas 18 minutos, en Escorpio.
- 28. Cuarto menguante, á 0 horas 4 minutos, en Piscis.

JUNIO

- Día 4. Luna nueva, á 19 horas 56 minutos, en Géminis.
- 11. Cuarto creciente, á 16 horas 37 minutos, en Virgo.
- 18. Luna llena, á 17 horas 54 minutos, en Sagitario.
- 26. Cuarto menguante, á 17 horas 41 minutos, en Aries.

JULIO

- Día 4. Luna nueva, á 5 horas 6 minutos, en Cáncer.
- 10. Cuarto creciente, á 21 horas 38 minutos, en Libra.
- 18. Luna llena, á 6 horas 6 minutos, en Capricornio.
- 26. Cuarto menguante, á 9 horas 59 minutos, en Tauro.

AGOSTO

- Día 2. Luna nueva, á 12 horas 58 minutos, en Leo.
- 9. Cuarto creciente, á 4 horas 3 minutos, en Escorpio.
- 16. Luna llena, á 20 horas 27 minutos, en Acuario.
- 25. Cuarto menguante, á 0 horas 18 minutos, en Géminis.
- 31. Luna nueva, á 20 horas 38 minutos, en Virgo.

SEPTIEMBRE

- Día 7. Cuarto creciente, á 13 horas 6 minutos, en Sagitario.
- 15. Luna llena, á 12 horas 46 minutos, en Piscis.
- 23. Cuarto menguante, á 12 horas 30 minutos, en Cáncer.
- 30. Luna nueva, á 4 horas 57 minutos, en Libra.

OCTUBRE

- Día 7. Cuarto creciente, á 1 hora 46 minutos, en Capricornio.
- 15. Luna llena, á 5 horas 7 minutos, en Aries.
- 22. Cuarto menguante, á 22 horas 53 minutos, en Cáncer.
- 29. Luna nueva, á 14 horas 29 minutos, en Escorpio.

NOVIEMBRE

- Día 5. Cuarto creciente, á 18 horas 35 minutos, en Acuario.
- 13. Luna llena, á 23 horas 11 minutos, en Tauro.
- 21. Cuarto menguante, á 7 horas 57 minutos, en Leo.
- 28. Luna nueva, á 1 hora 41 minutos, en Sagitario.

DICIEMBRE

- Día 5. Cuarto creciente, á 14 horas 59 minutos, en Piscis.
- 13. Luna llena, á 15 horas 0 minutos, en Géminis.
- 20. Cuarto menguante, á 16 horas 16 minutos, en Virgo.
- 27. Luna nueva, á 14 horas 59 minutos, en Capricornio.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.
- 19 de Febrero. Sol en Piscis.
- 21 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*
- 21 de Abril. Sol en Tauro.
- 22 de Mayo. Sol en Géminis.
- 22 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 23 de Julio. Sol en Leo. *Cautela.*
- 24 de Agosto. Sol en Virgo.
- 24 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*
- 24 de Octubre. Sol en Escorpio.
- 23 de Noviembre. Sol en Sagitario.
- 22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 21 de Marzo á 5 horas 18 minutos.
El Estío el 22 de Junio á 1 hora 10 minutos.

El Otoño el 23 de Septiembre á 15 horas 53 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre á 10 horas 35 minutos.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Marzo 22. Eclipse total de Luna, invisible en Valencia.

Principio del eclipse, á 10 horas 13 minutos.....
Principio del eclipse total, á 11 horas 11 minutos.....
Medio del eclipse, á 11 horas 58 minutos.....
Fin del eclipse total, á 12 horas 44 minutos.....
Fin del eclipse, á 13 horas 43 minutos.....

Tiempo medio civil oficial

El principio de este eclipse será visible en una pequeña parte de Asia, en toda la América Septentrional, en gran parte de la Meridional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en una pequeña parte del Atlántico, en todo el Océano Pacífico y en gran parte de los Mares Polares.

El fin de este eclipse será visible en toda el Asia, en una pequeña parte de la

América Septentrional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en gran parte del Océano Pacífico y parte del Indico, y en gran parte de los Mares Polares.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 52° de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta, que dista 110° de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Abril 6. Eclipse parcial de Sol, invisible en Valencia.

El eclipse principia en la Tierra, á 15^h 54^m 6, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 151° 35' al O. de Greenwich y la titud 29° 2' N.

El medio del eclipse se verifica en la Tierra á 17^h 33^m,2, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 175° 30' al E. de Greenwich y latitud 61° 20' N.

El eclipse termina en la Tierra á 19^h 11^m,9, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 37° 3' al E. de Greenwich y latitud 82° 9' N.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,426, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en una pequeña parte de Asia, en el Estrecho de Behring, en parte de la América Septentrional, en casi todo el Mar Polar Artico y pequeña parte del Océano Pacífico.

El eclipse se verifica en la Tierra á 20^h 2^m,2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 13° 50' al E. de Greenwich y latitud 77° 47' N.

El medio del eclipse se verifica en la Tierra á 20^h 52^m,1, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 26° 41' al E. de Greenwich y latitud 61° 40' N.

El eclipse termina en la Tierra á 21^h 42^m,1, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 47° 7' al O. de Greenwich y latitud 43° 48' N.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol 0,152, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en la Groenlandia, pequeña parte de la América del Norte y pequeña parte de los Mares Polar Artico y Atlántico.

Septiembre 15. Eclipse total de Luna, invisible en Valencia.

Principio del eclipse, á 10 horas 53 minutos	} Tiempo medio civil oficial.
Principio del eclipse total á 12 horas 2 minutos	
Medio del eclipse, á 12 horas 48 minutos	
Fin del eclipse total, á 13 horas 35 minutos	
Fin del eclipse, á 14 horas 44 minutos	

El principio de este eclipse será visible en gran parte de Asia, en casi toda la América Septentrional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en todo el Océano Pacífico, en parte del Mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda el Asia, en una pequeña parte de la América Septentrional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en casi todo el Océano Indico y Pacífico, en parte del Mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 131° de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 73° de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Septiembre 30. Eclipse total de Sol, invisible en Valencia.

El eclipse principia en la Tierra á 2^h 56^m,1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 42° 45' al E. de Greenwich y latitud 17° 12' S.

El medio del eclipse se verifica en la Tierra á 4^h 45^m,9, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 11° 27' al E. de Greenwich y latitud 61° 14' S.

El eclipse termina en la Tierra á 6^h 35^m,6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 178° 0' al E. de Greenwich y latitud 74° 40' S.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol 0,825, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en pequeña parte de Africa, y gran parte de los Mares Antártico é Indico.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

6031

AFA CASTANEDO, Darío; hijo de Servando y Filomena, natural de Anero, Ayuntamiento de ídem, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,590; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Ceuta, 17 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3405

6032

ALBERT PALMADA, José; hijo de José y Josefa, natural de San Martín de Pro-

vonsals, provincia de Barcelona, de oficio jornalero, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,637 metros, sus señas: pelo pardo, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, D. Pedro Marirrodriaga Merino, residente en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no efectuarlo.—Vitoria, 22 de Mayo de 1912. El Comandante, Juez instructor, Pedro Marirrodriaga Merino. JG—3401

6033

AGUIRRE BILBAO, Pedro; hijo de Esteban y Victoriana, soldado de Infantería de Marina, natural de Bilbao, Ayuntamiento de ídem, Juzgado de primera instancia de ídem, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, su estatura 1,722 metros; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina, D. Baldomero Guerra, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores de esta ciudad.—Ferrol, 16 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Baldomero Guerra. JM—3400

6034

ALLENDE Y ALLENDE, Federico; de dieciocho años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Pedro y Potra, natural y domiciliado últimamente en Burón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Riaño, para constituirse en prisión provisional acordada en causa por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5804

6035

ANDRES VADILLO, Emilio; hijo de José y de Dorotea, natural de Pancorbo, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,595 metros; domiciliado últimamente en Lomona, provincia de Vizcaya; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 21 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3418

6036

ANGLADA PONS, Francisco; natural de Barcelona, hijo de Francisco y de Rosa, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la plaza comercial, número 6, entresuelo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 5326

6037

ANGUITA NIETO, Antonio; natural de Madrid, de estado casado, profesión Licenciado en Derecho, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle de Jesús del Valle, 30, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, 5343

6038

ARCA ALVAREZ, Manuel; hijo de Tomás y de Ventura, natural de Vea Santa Cristina, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; com-

parecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 59, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3379

6039

ARTIAGA VILLAGAMPA, José; natural de Pintano, de estado soltero, oficio albañil, de veintitrés años, estatura regular, pelo negro, ojos saltones, cara delgada y vista pantalón de dril azul y americana de paño; domiciliado últimamente en Pintano, provincia de Zaragoza; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Súa, con objeto de responder á los cargos que le resultan en dicha causa. 5765

6040

ARRANZ PRADENA, Anastasio; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Bernabé y Francisca, natural de Cuvlis, provincia de Segovia, y vecino que fué de esta población; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo y su Sala-audencia al objeto de ingresar en la Cárcel á cumplir la pena que le ha sido impuesta por la Superioridad, bajo apercibimiento de dejar de comparecer, de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5889

6041

BARBER JULIÁ, Antonio; natural de Belgida (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en la Barceloneta (Barcelona), calle de Vinaros, número 14, piso quinto; procesado por falta grave de incorporación y distracción de prendas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Perera Abreu, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, domiciliado en el cuartel de Santo Domingo de esta capital.—Gerona, 20 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—3358

6042

BAYÓN ALFER, Enrique; natural de Ronane (Francia), de estado casado, profesión mecánico, de veintiseis años; domiciliado últimamente en el Paseo Imperial, número 20, lavadero; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 5847

6043

BERARD, Francisco; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonia, de Barcelona. 5874

6044

BERMÚDEZ SALAZAR, María Dolores; natural de Murcia, de estado soltera, de cincuenta años, hija de Juan y Rita, vecina de Murcia, calle de San Juan; domiciliada últimamente en Murcia, procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á notificarle el auto auto de prisión dictado contra la misma. 5799

6045

BES QUINTANA, José; recluta, natural de Falset (Tarragona), profesión cocinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Falset; procesado por profu-

go; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Rafael Barrionuevo y Núñez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 24 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Rafael Barrionuevo. JM—3402

6046

BOG ROCAVERTE, Gregorio Antonio; hijo de Pedro y Obdulia, natural de Villar de Chiñchilla (Albacete), de estado viudo, profesión carrero, de cincuenta y seis años, con instrucción y sin antecedentes penales; domiciliado últimamente en la calle de San Ildefonso, número 32; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero. 5795

6047

BRICOS GARCIA, Juan; hijo de Tomás y María, natural de Aiso, Ayuntamiento de ídem, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,545 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Huesca; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, don Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 18 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3376

6048

CAMACHO FERNANDEZ, María Antonia; natural de Villanueva de las Torres, de veintiocho años, de estado soltera, hija de Juan Antonio y María Remedios, vecina de Murcia, en Espinardo; domiciliada últimamente en Murcia; y procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á notificarle el auto de prisión dictado contra la misma. 5798

6049

CAMPO BESTINE, Manuel; hijo de Manuel y Balbina, natural de Adalmena, Ayuntamiento de ídem, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Huesca; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3380

6050

CANIZARES AVELLANEDA, Jesús; hijo de Miguel y María, natural de Lorca provincia de Murcia, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por la falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Teodoro Octavio de Toledo y Vallés, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga, advirtiéndole que, de no hacerlo se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 20 de Mayo de 1912.—Teodoro Octavio de Toledo. JG—3395

6051

GARRION PAREJA, Francisco; de diecinueve años, estado soltero, profesión quincallero, natural y vecino de Albacete, hijo de Bartolomé y Ana Antonia; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, ante el Juzgado de Albacete, dentro de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde por haber decretado su prisión la Superioridad. 5778

6052

CASTRO CASTRO, José; hijo de Manuel y María, natural de Güejar Sierra, Ayuntamiento de ídem, provincia de Granada, estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,645 metros; domiciliado últimamente en su pueblo provincia de Granada; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Ceuta, 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez Cabeza. JG—3381

6053

CERESOL PODÓ, Esteban (a) Moreno; profesión gitano, de treinta y dos á treinta y tres años, estatura alta, usa barba, color moreno, pelo negro, blusa y pantalón de pana también negro, alpargatas y gorra; procesado por causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vich, á los fines de la prisión que se le tiene decretada. 5768

6054

CLEMENTE FERNANDEZ, Mariano; hijo de Ramón y Mariana, natural de Embun, partido judicial de Jaca, provincia de Huesca, de oficio labrador, estado soltero, de veintitrés años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Embun; procesado por falta de concentración; comparecerá, en este Juzgado y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, segundo Teniente, D. Antonio Alcalde Montoro, que reside en el cuartel de Santiago, de esta Plaza. Melilla, 7 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcalde Montoro. JG—3394

6055

CRUZ VEGA PEÑA, Juan; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Tejeda, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Culata, Ayuntamiento de Tejeda, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de las tropas de Ingenieros, de la Comandancia de Gran Canaria, D. Manuel de las Rivas Amorona, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Dado en Las Palmas á 15 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel de las Rivas. JG—3421

6056

CHICO GONZALEZ, Andrés; hijo de Andrés y de Josefa, natural de Mérida, Ayuntamiento de ídem, provincia de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Badajoz; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el

segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cuenta á 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez Cabeza. JG—3382

6057

DIÁZ GARCÍA, Antonio (a) Olivares; hijo de Ignacio y de Nieves, natural de Olivares, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 5806

6058

EIROÁ ALVO, Eusebio José; inscrito disponible de marinería, folio 29 de 1911, hijo de Andrés y de Clara, natural de Cobas, de veinte años, profesión marinero, de cuerpo creciendo, ojos y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, barba ninguna, color triguño; domiciliado últimamente en Cobas, á quien se le sigue información sumaria por no asistir al llamamiento para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, á contar de la fecha de publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, D. Jesús Cora y Lira, Asesor de Marina, Ayudante accidental del distrito de Vivero, para su ingreso en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento que, de no presentarse dentro del plazo marcado, será declarado prófugo.—Vivero, 21 de Mayo de 1912. Jesús Cora Lira. JM—3410

6059

ESPINOSA RODRIGUEZ, Manuel; natural de Turco (Lago), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1911, con destino en el Regimiento Infantería de La Albuera, número 26; domiciliado últimamente en Casas (Lugo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jenaro Sanfeliz Vitalta, Comandante del expresado Regimiento, de guarnición en Lérida.—Lérida, 21 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfeliz. JG—3389

6060

CRUZ EXPÓSITO, María de la; natural de Valencia, de estado soltera, de veintiocho años, de padres desconocidos, vecina de Murcia, Pajar del Rey, número 2; domiciliada últimamente en Murcia; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á notificarle el auto de prisión dictado contra la misma. 5801

6061

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Primitivo; hijo de José y de Juquina, natural de Lugones, Ayuntamiento de ídem, provincia de Oviedo, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lugo, provincia de ídem; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, don Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cuenta, á 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3378

6062

FERNÁNDEZ LEDO, Manuel; hijo de Antonio y de Serafina, natural de Trabada (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Trabada, término municipal de Grandas de Salima, en dicha provincia; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. José López de Letona, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Talavera, 15.º de Caballería, de guarnición en Palencia.—Palencia, 21 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, José López de Letona. JG—3399

6063

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pascasio; natural de Laroco (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1911, con destino en el Regimiento Infantería de La Albuera, número 26; domiciliado últimamente en Laroco (Orense); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Jenaro Sanfeliz Vitalta, Comandante del expresado Regimiento, de guarnición en Lérida.—Lérida, 21 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfeliz. JG—3391

6064

FUENTES ROS, Juan; hijo de Pedro y de Rita, natural de Caravaca, provincia de Madrid, de estado soltero, profesión alpargatero, de veintitrés años, estatura 1,659 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba nascente, boca regular, color moreno; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de las Navas, número 10, D. Luis de Eugenio y de la Torre, residente en esta Plaza, Cuartel de los Docks, para responder á la causa que se le sigue por el delito de desertión, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 21 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Luis de Eugenio. JG—3397

6065

GAITÁN GOTOR, Federico; hijo de Antonio y Rosario, natural y domiciliado últimamente en Córdoba, estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; procesado en causa por robo, número 17 del corriente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arcena, para responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 5868

6066

GALINDO CONDE, Luis; natural de Madrid; José Aparicio Garrigós, natural de Valencia; Miguel Salazar Zaueter, natural de Zaragoza; Pelegrín García Andión, natural de Ejulva (Teruel); María Rosa Esteban Vallés y su hija Manuela Esteban Volilla, ambas de Torrevellita (Teruel), todos sin domicilio como mendigantes; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción militar de Alcañiz, para declarar en causa por usurpación de funciones y coacción, instruida por D. Simón Adán Ibáñez, Capitán del Batallón de segunda Reserva, número 60 en esta Plaza.—Alcañiz, 26 de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Simón Adán. JG—3415

6067

GARCÍA, Ramón Jesús; de veintisiete años, estado casado, profesión albañil, vecino de Jerez de la Frontera, calle Vo-

racruz, número 6, hijo de Ramón y de Francisca, natural de Jerez; procesado en causa por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera. 5884

6068

GARCÍA CAÑETE, Diosdado; natural de Frailes (J-60); domiciliado últimamente en el Cerro Muriano, término de Córdoba; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 5881

6069

GONZÁLEZ ADEVA, Enrique (a) Madridino; hijo de Ramón é Inés, natural de Madrid, estado soltero, profesión barbero, de cuarenta años, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, rostro moreno, nariz regular, boca ídem, orejas ídem; domiciliado últimamente en Sevilla, Evangelista, número 19 é 27; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 5796

6070

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Fernando; hijo de Mariano y de Encarnación, natural de Lujarón, Juzgado de primera instancia de Orgiva, provincia de Granada, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lujarón, procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Granada, ante el primer Teniente D. Manuel Berruquero Rojas, de la Compañía de Telégrafos, de las tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria.—Dado en Las Palmas á 15 de Mayo de 1912.—Manuel Berruquero. JG—3420

6071

GONZÁLEZ PRENDES, Segundo, alias Carras; natural de Gozón, partido de Avilés (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de José y Benigna, que se dice marchó á Buenos Aires; domiciliado últimamente en Gijón, Canga Argüelles, 14; procesado por hurto, y en libertad provisional; comparecerá, en término de cuarenta días, ante este Juzgado de instrucción de Oviedo, para ingresar en la Cárcel y extinguir la condena que le fué impuesta por la Audiencia de Oviedo. 5889

6072

GUINAL CANELA, Pascual; de veinticinco años, hijo de Juan y de Josefa, soltero, labrador, natural de Albarca, y vecino de Régula, de estatura alta, ojos pardos, pelo negro, color pálido, y visto zapatos, pantalón de pana, blusa azul y gorra negra, el cual se halla procesado y tiene decretada su prisión en la causa que se le sigue por muerte del niño Juan José; comparecerá, ante este Juzgado de instrucción de Balaguer, dentro del término de diez días, con el fin de amillar su interrogatorio y demás procedente. 5788

6073

HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, Bernardo; hijo de Salvador y Ciriaca, natural y vecino de Cespadora de Tormes, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cespadora; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provin-

cial de Salamanca, para celebrar el juicio oral de dicha causa, rogándose a las Autoridades civiles y militares procedan a la busca y captura del Bernardc, por estar decretada su prisión, poniéndolo, en caso de ser habido, á disposición de expresado señor Presidente de la referida Audiencia, 5829

6074

HERNANDEZ RODRIGUEZ, José; domiciliado últimamente en Cádiz, Campo del Sur, 50; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez instructor del Puerto de Santa María, 5803

6075

HERNANDEZ RUANO, Antonio; hijo de Diego y de Pino, natural de Las Palmas, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Juan García Pérez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 14 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan García, JG—3422

6076 bis.

HIERRO JAEN, Miguel; hijo de Miguel y de María, de cuarenta y seis años, de estado casado, profesión panadero, natural y vecino de Jerez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez, para ser constituido en prisión decretada por la Superioridad en causa por estafa, 5837

6076

IGLESIAS DARRIBA, Manuel; de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Marina de la Pumariega, distrito de Castroverde, en este partido; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lugo, 5845

6077

JIMENEZ SANCHEZ, Juan; hijo de José y de Mercedes, natural de Montoro; domiciliado últimamente en Córdoba, de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años; procesado en causa por robo número 17 del corriente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para responder de los cargos que le resultan en dicha causa, 5865

6078

JOSA, Fulgencio; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, 5878

6079

LAZARO BERNAL, Africa; hija de Manuel y Teresa, natural de Ceuta, Cadiz, estado casada con Antonio Borrego Quevedo, de veintisiete años, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz y boca regular y con un lunar velludo en el lado derecho de la barba; procesada por el delito de adulterio; comparecerá en este Juzgado para notificarle la sentencia de haber salido a buena libertad, en el término de treinta días, á contar desde que se publique esta requisitoria,

ante el Capitán de Infantería, Juez instructor D. Eduardo Moncada Aparicio.—Ceuta, 21 de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Eduardo Moncada, JG—3404

6080

LEMA N., Federico (a) Rucho; de dieciocho años, estado soltero, profesión criado doméstico, que estuvo domiciliado en los Pasantes de Conciseiro y es de estatura pequeña, que viste sombrero flexible, pantalón y chaqueta de tela ordinaria y botas también ordinarias; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Corcubión, á fin de declarar como procesado en sumario sobre robo, 7217

6081

LIRA MIR, Jesús; natural de Méjico, estado soltero, profesión sirviente, de diecinueve años, domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 15, segundo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, 5846

6082

LOPEZ DIAZ, José; hijo de Alonso y de Manuela, natural de Folgosa, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lugo; estado soltero, profesión calzador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Veiga, provincia de Lugo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez, JG—3405

6083

LOPEZ ESTEBAN, Adolfo; natural y vecino de Linares, de veinte años, estado soltero, profesión minero, hijo de Adolfo y Antonia; domiciliado últimamente en Linares en la Huerta de Herreros, Fuente del Pizar; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reducido á prisión, en causa que se le sigue por hurto, 5790

6084

LOPEZ FREIJO, Jesús; hijo de Faustino y de Leonor, natural de Lemias, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lugo; estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Lugo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, don Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez, JG—3383

6085

LOPEZ GOMEZ, Juan; inscrito disponible de marinería, folio 31 de 1911, hijo de Francisco y Dolores, natural de Cobas, de veinte años, profesión marinero, de cuerpo alto, ojos y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares; barba ninguna, color trigüño; domiciliado últimamente en Cobas; á quien se le sigue información sumaria por no asistir al llamamiento para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de no-

venta días, á contar de la fecha de publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. Jesús Cora y Lira, Asesor de Marina y Ayudante accidental del distrito de Vivero, para su ingreso en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento que de no presentarse dentro del plazo marcado será declarado prófugo, Vivero, 21 de Mayo de 1912.—Jesús Cora y Lira, JM—3412

6086

LOPEZ SACO, Manuel; de estado casado, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en San Miguel de Villa de Moros, partido judicial de Sarria; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lugo, 5844

6087

MACHO CAMPESINO, César; que usó en Málaga los apellidos de Moreno Flores; natural de Logroño, de estado soltero, profesión periodista industrial, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Málaga, fonda de Europa; procesado por uso de nombre supuesto, causa número 5 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de dicha ciudad de Málaga, sito en la Casa Ayuntamiento, 5849

6088

MARQUEZ, Juan Antonio; Administrador que fué de Propiedades del Estado en la villa de Cazalla y vecino de Sevilla, con última residencia en Málaga; comparecerá en la Sala-audiencia del Juzgado de instrucción de Cazalla, dentro de los diez días siguientes á la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las antes dichas capitales, debiendo procederse á su busca y captura, por estar decretada su prisión en la causa que contra el mismo se instruye por estafa, 5879

6089

MARTINEZ CABEL, Rodrigo; hijo de Sandalio y María, natural de Aldeaquezada, Ayuntamiento de ídem, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta á 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez, JG—3386

6090

MARTINEZ CERDA, Luis; hijo de Juan y Josefa, natural de Lorca, provincia de Murcia, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Teodoro Octavio de Toledo y Vallés, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga, advirtiéndole que de no hacerlo se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 20 de Mayo de 1912.—Teodoro Octavio Toledo, JG—3395

6091

MARTINEZ MONLEON Emilio; soldado, natural de Valls (Tarragona), de estado soltero, profesión pintor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante don

Andrés Sánchez Ocaña, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Dado en Cartagena á 24 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Andrés Sánchez Ocaña.

JM—3407

6092

MARTINEZ VIDAL, *Nemesio*; hijo de Pascual y Ursula, natural de Quintana y Congosto (León), de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Angel Amores Garay, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Madrid, 26 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Angel Amores.

JG—3393

6093

MARSAL CARBONELL, *Antonio*; hijo de Julio y Teresa, natural de Masamagrell, Ayuntamiento de Sagunto, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión pintor, de veintinueve años, de estatura 1,674 metros; vecindado en el pueblo de su naturaleza, habiendo residido últimamente en Barcelona, contra el que se instruye expediente por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden de 13 de Enero de 1912; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Manuel Bandin Delgado, que tiene su residencia oficial en el cuartel de Artillería de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Cartagena, 20 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Bandin.

JG—3403

6094

MENDEZ SELDON, *Luis*; natural de Trives (Orense), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1911, con destino en el Regimiento Infantería de la Albuera, número 26; domiciliado últimamente en Trives (Orense); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Jenaro Sanfeliz Vilalta, Comandante del expresado Regimiento, de guarnición en Lérida.—Lérida, 21 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfeliz.

JG—3390

6095

MENENDEZ LLANOS, *José*; procesado en causa número 414 de 1911; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de notificarle el auto de prisión.

5762

6096

MILAN RODRIGUEZ, *José*; hijo de José y de Carmen, natural de Orgiva, Ayuntamiento de ídem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,653 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Granada; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Canta á 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG—3374

6097

MILLAN CRESPO, *José*; de veintinueve años, de estado soltero, profesión tonelero, hijo de José y de Luisa, natural de Jerez de Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, á disposición del señor Presidente de aquella Audiencia.

5836

6098

MONTERO DE LA PAZ, *Jaquín*; hijo de Francisco é Isabel, natural de Palma del Río; domiciliado últimamente en Pinarflor, de estado soltero, profesión pintor de coches, de quince años; procesado en causa por robo, número 17 del corriente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arcena, para responder de los cargos que le resultan en dicha causa.

5866

6099

MUÑOZ CINTAS, *José Manuel* (a) *Comino*; natural de Antas, de estado casado, profesión labrador, de cincuenta y un años, hijo de Francisco y María, sin instrucción; domiciliado últimamente en Lubrín; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vera, á responder de los cargos que le resultan en causa por dicho delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar.

5767

6100

NAVARRO BERMÚDEZ, *María*; de estado soltera, natural de Totana, de diecinueve años, vecina de Murcia, en la calle del Pajar, hija de Juan y Dolores; domiciliada últimamente en Murcia; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á notificarle el auto de prisión dictada contra la misma.

5800

6101

NUEVO GOMEZ, *Inocencio*; hijo de Francisco y María Juana, natural de Belbys de Monroy (Cáceres), de estado soltero, profesión cerrajero, de treinta y cuatro años, con instrucción y sin antecedentes penales; domiciliado últimamente en la calle de la Ruda, número 1; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero.

5794

6102

OCAÑA GARCIA, *Antonio*; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén.

5788

6103

PARADAS MORON, *Pedro*; hijo de Juan y Antonia, natural de Cadete la Real, Ayuntamiento de ídem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años, estatura 1,558 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Málaga; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Canta, 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG—3376

6104

PARADEDA REBULLI, *Rosendo*; natural de Calonge (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la fecha de su publicación, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, D. Perfecto Martínez Palacio, domiciliado en el cuartel de Caballería del Cantón de Rous.—Rous, 20 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Perfecto Martínez.

JG—3400

6105

PARDO BLANCO, *Cándido*; hijo de Ramón y de Ramona, natural de Bernún (Santa María), Ayuntamiento de ídem, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, domiciliado últimamente en Agrado (San Vicente), provincia de Lugo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Canta á 21 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG—3419

6106

PARDO PRIETO, *Alvaro de la Cruz* inscrito disponible de marinería, folio 30 de 1911, hijo de José y de Francisca, natural de Vieiro, de veinte años, profesión marinero, de cuerpo creciendo, ojos y pelo castaño, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna, color trigüeño; domiciliado últimamente en Vieiro, á quien se le sigue información sumaria por no asistir al llamamiento para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, á contar de la fecha de publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor don Jesús Cora y Lira, Asesor de Marina y Ayudante accidental del distrito de Vivero, para su ingreso en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento que, de no presentarse dentro del plazo marcado será declarado prófugo.—Vivero, 21 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Jesús Cora y Lira.

JM—3411

6107

PENA GARNICA, *Benito Leopoldo de la*; hijo de Laureano y Paucuda, natural de Madrid, de estado soltero, profesión electricista, de diecisiete años, con instrucción y antecedentes penales; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 8, segundo número 8; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero.

5793

6108

PEREZ ESCABUES, *Juan Miguel*; hijo de Juan y de María, natural de Boráu, Ayuntamiento de ídem, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Boráu, provincia de Huesca; procesado por falta á concentración; comparecerá, ante el Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Canta á 18 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG—3384

0109

PEREZ JIMENEZ, Daniel; natural de Canals, provincia de Valencia; vecindad última en Barcelona, Ayuntamiento de ídem, Juzgado de primera instancia de ídem, hijo de Daniel y de Dolores; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, don Leandro López Vicuña, residente en el Real sitio de Aranjuez, en el término de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, haciendo saber que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Aranjuez, 16 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Leandro López. JG—3413

0110

PORTILLO HERNANDO, Rosario; hija de Santiago y Angustias, de veinte años, natural y vecina de Granada, estado soltera, profesión su sexo; domiciliada últimamente en la calle Lucía, número 1; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Campillo, de Granada. 5832

0111

POSADA ALVAREZ, Vicente; hijo de Fernando y Avolina, natural de Poues, Ayuntamiento de Valle bajo, Poñamellera, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión labrador; de veintidós años, estatura 1,515 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería del Sarsillo, número 69, don Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo aparcamiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cuenta á 21 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3417

0112

RIPOLL VIDAL, Domingo; soldado, natural de Riudepera (Barcelona), estado soltero, profesión carnicero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Andrés Sánchez Ocaña, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Dado en Cartagena á 23 de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Andrés Sánchez Ocaña. JM—3408

0113

RODRIGUEZ CARRASCO, Miguel; hijo de Francisco y María, natural de Badajoz, estado soltero, profesión cantador flamenco, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de notificarle auto de prisión y constituirlo en la misma. 5852

0114

RODRIGUEZ HERNANDEZ, José; hijo de Mariano y María, natural de Vélez-Málaga, provincia de Málaga, profesión herrero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Málaga, calle del Pulidero, número 14; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 5850

0115

RODRIGUEZ MORENO, Juana; natural de Cullar de Baza, de estado viuda,

de cincuenta y seis años, gitana, hija de Francisco y Ana, sin vecindad conocida; domiciliada últimamente en Murcia; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á notificarle el auto de prisión dictado contra la misma. 5797

0116

ROGIDO GOMEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Cádiz, Campo del Sur, número 8; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del Puerto de Santa María. 5802

0117

ROS BATLLE, José; domiciliado últimamente en la calle del Carmon, número 8, segundo segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 5827

0118

SAN JOSE REDONDO, Pedro; estado casado, profesión cortador de carnes, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Rueda; procesado por lesiones á Consuelo Lahuerta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para notificarle el auto de procesamiento á indagarle. 5803

Juzgados de primera instancia.

ARACENA

D. Justiniano de Llera Gómez, Juez de instrucción de este partido.

En la noche del 30 de Mayo último, y de la dehesa de Encina, término de Cumbres de San Bartolomé, fué sustraída á Caixto Ruiz Diaz, una jumenta cerrada, pelo entrecano, de regular alzada, con un lunar en la pata derecha del corvejón para abajo y en días de parir.

En su virtud excoito el celo de todas las Autoridades de la Nación y requiero á los Agentes de la Policía judicial, á fin de que se sirvan proceder á la busca de la caballería de que se trata, poniéndola de ser habida á disposición de este Juzgado, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no justifica su legítima adquisición.

Dado en Aracena á 23 de Junio de 1912.—Justiniano de Llera.—El Secretario, José Nogale. JO—7312

ARNEDO

D. Constancio Pascual Sánchez, Juez de primera instancia de esta ciudad de Arnedo y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que habiendo cesado el día 6 de Octubre de 1910 D. Gonzalo Herrero García en el desempeño del cargo de Registrador interino de la Propiedad de esta ciudad, único Registro que ha desempeñado, se anuncia por segunda vez, por medio del presente, para que en término de tres meses, á contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Logroño, y á los efectos de devolución de fianza por aquí constituida, puedan deducirse las reclamaciones correspondientes.

Dado en Arnedo á 18 de Junio de 1912. El Secretario, Santiago Milla.—Constancio Pascual. JO—7347

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de

la Audiencia de esta ciudad, en providencia de hoy, dictada en el expediente sobre reclusión definitiva de la alienada Gregoria de San Máximo, natural de Zaragoza, de cincuenta y ocho años de edad, y cuyo estado no consta reclusa en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, á instancia de la Excmo. Diputación Provincial de esta ciudad, por el presente se emplaza á los parientes de dicha alienada, para que en el término de un mes comparezcan á exponer lo que se les ofrezca sobre dicha reclusión, en la inteligencia de que pasando dicho término se resolverá con ó sin su audiencia, si no hubieron comparecido.

Barcelona, 22 de Junio de 1912.—José María Florensa, Secretario.

El infrascrito Secretario:
Certifico: Que el expediente de que dimana este edicto, se tramita de oficio.

Barcelona, 22 de Junio de 1912.—José María Florensa. JC—230

Jurisdicción de Guerra

CÁCERES

D. Manuel Pernia Molina, Capitán de Infantería (E. R.) con destino en el Batallón de segunda Reserva de Cáceres, número 15, Juez instructor del expediente que se instruye en averiguación del paradero del soldado del Reemplazo de 1900 y cupo de Garcías, Lucio Celestino Redondo Sánchez, por haber abandonado su residencia y fallar á la concentración para su destino á Cuerpo.

Por la presente requisitoria elto, llamo y emplazo al mencionado soldado Lucio Celestino Redondo Sánchez, natural de Garcías, partido de Logrosán, provincia de Cáceres, hijo de Hermógenes y de Aniceta, soltero, de veintidós años de edad, de oficio bracero, cuyas señas particulares y personales se desconocen en este Juzgado, para que en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de esta provincia se presente en dicho Juzgado, sito en las oficinas de la zona de Reclutamiento.—Manuel Pernia. JG—3385

Jurisdicción de Marina.

LA CARRACA

D. Rafael de Flórez y Martínez de Victoria, Alférez de Navío de la Armada y Juez instructor de la causa instruída contra el marinero del crucero *Extremadura* Juan Beaumonte García, por el delito de deserción.

Hago saber al encartado: Que si en el término de treinta días, á contar desde la fecha de esta publicación, no hace su presentación en este Juzgado ó á las Autoridades de donde se encuentre, no tiene derecho á los beneficios que le conceden los Reales decretos de 25 de Abril y 30 de Mayo del presente año, en sus artículos 1.º y 2.º del primero de los citados, y regla 8.ª del segundo, siguiendo, por tanto, esta causa los trámites oficiales ordinarios.

Arsenal de la Carraca, 21 de Junio de 1912.—El Juez instructor, Rafael de Flórez. JM—3383